

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****57****VILLAREJO DE SALVANÉS****LICENCIAS**

Habiéndose presentado solicitud de licencia de actividad, dentro de las incluidas en la Ley 17/1997 de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, por Agustín Navarro Carrascosa, para la actividad de bar restaurante, que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

- Referencia catastral: 7262009VK7476S0001OT.
- Localización: calle Encomienda, número 68.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente y en la ordenanza municipal reguladora del ejercicio de actividades del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

Villarejo de Salvanes, a 20 de enero de 2021.—El alcalde-presidente, Jesús Díaz Raboso.  
(02/1.764/21)

